ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 615093 (00363/ISE/2025/CA)
TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 1 RUTA (CA012-0001/0002) IES RAFAEL ALBERTI (SANLUCAR DE BARRAMEDA-JEREZ DE LA FRONTERA). LOTE 2 RUTA (CA027-0003/0004) CEIP VALDELAGRANA (EL PUERTO DE SANTA MARIA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 30.673,88 €

ASISTENTES:
Jose María Salvador Bonilla e Israel García-Rincón Fernández

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación

En Cádiz, siendo las 9:00 horas del día 11 de noviembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, al análisis del escrito de renuncia presentado por el licitador JUAN MANUEL REYES BAZAN (******48F) a la adjudicación del LOTE 1 RUTA (CA012-0001/0002) IES RAFAEL ALBERTI (SANLUCAR DE BARRAMEDA-JEREZ DE LA FRONTERA), y que ha sido presentado a través de la Plataforma de Contratación SIREC, y del licitador JOSE ANTONIO REYES BAZAN (******47Y), para el mismo lote, y que ha sido presentada por correo electrónico.

Se declara constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación para el lote 1, tras la sesión celebrada por la unidad técnica el 10 de noviembre de 2025, es hasta el día 19 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas

Solicitada documentación previa a la adjudicación como primer clasificado al licitador JUAN MANUEL REYES BAZAN (******48F), presenta el día 11 de noviembre de 2025 escrito de renuncia a través de la Plataforma de Contratación SIREC a la adjudicación del LOTE 1 RUTA (CA012-0001/0002) IES RAFAEL ALBERTI (SANLUCAR DE BARRAMEDA-JEREZ DE LA FRONTERA), y que queda anexada al presente expediente de contratación.

A continuación, la Unidad Técnica pone de manifiesto la entrada de correo electrónico el 11 de noviembre de 2025 del licitador JOSE ANTONIO REYES BAZAN (******47Y), segundo clasificado para la adjudicación del LOTE 1 RUTA (CA012-0001/0002) IES RAFAEL ALBERTI (SANLUCAR DE BARRAMEDA-JEREZ DE LA FRONTERA), renunciando a la adjudicación del mismo.

Acto seguido la Unidad Técnica, PROPONE EXCLUIR de la licitación a:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA PRESENTACIÓN RENUNCIA
******48F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	1	10/11/2025 - 22:26
******47Y	JOSE ANTONIO REYES BAZAN	1	11/11/2025 - 08:05

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por la Unidad Técnica por medios

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ	11/11/2025
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBFXRY42KUFCZ5RTUL5K4DHFZ9	PÁG. 1/2

electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la 10.4 del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por ser la siguiente en la clasificación en presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
******48K	MANUEL ORTEGA GARCIA	1	21.140,00 €	0	7 MESES

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 10:00 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ	11/11/2025
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBFXRY42KUFCZ5RTUL5K4DHFZ9	PÁG. 2/2